

## ANUNCIOS

### Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LEZO

1558

*ANUNCIO relativo a la aprobación del mapa de ruido del municipio de Lezo.*

De conformidad con el artículo 13 del Decreto 213/2012 de 16 de octubre, de contaminación acústica de la Comunidad Autónoma del País Vasco, la documentación arriba señalada se encuentra expuesta al público, tanto en el Departamento de Urbanismo, Medio Ambiente, Obras y Servicios del Ayuntamiento de Lezo, como en la página web del Ayuntamiento ([www.lezo.eus](http://www.lezo.eus)), durante un mes a partir de la última publicación del anuncio en el Boletín Oficial del País Vasco o Boletín Oficial de Gipuzkoa.

Durante el indicado plazo cualquier persona física o jurídica podrá examinarlo y en su caso presentar en el registro de entrada del Ayuntamiento y en correos las alegaciones y sugerencias que se estimen procedentes.

Lezo, a 18 de marzo de 2016.

La Alcalde en funciones,  
MARIA NOEMÍ ARBERAS OSÉS.